



Resolución Ministerial No. 0498-2007-ED

Lima, 28 NOV. 2007

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0099-2007-ED, del 28 de febrero de 2007, se encargó a partir de 01 de marzo de 2007, a don Carlos Mariano Rivera Rojas las funciones de Jefe de la Unidad de Abastecimiento de pendiente de la Oficina General de Administración del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza;

Que, de conformidad con lo señalado en el artículo 7° de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, mediante Resolución Ministerial o Resolución del Titular en la Entidad que corresponda, se acepta la renuncia o se dispone una nueva designación o nombramiento de los actuales funcionarios con cargo de confianza no contemplados en el Artículo 1° de la mencionada Ley;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25672, modificado por la Ley N° 26510 y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED, modificado por el Decreto Supremo N° 019-2007-ED.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dar por concluida a partir de la fecha de la presente Resolución, la encargatura de don Carlos Mariano Rivera Rojas en las funciones de Jefe de la Unidad de Abastecimiento dependiente de la Oficina General de Administración del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza.

Regístrese y comuníquese,



José Antonio Chang Escobedo
Ing. José Antonio Chang Escobedo
Ministro de Educación